Certificado número: 0033066

CERTIFICADO DE INCLUSIÓN EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES VIGENCIA 2026 EL SECRETARIO DE DESPACHO - SECRETARÍA DE VÍCTIMAS, PAZ Y POSCONFLICTO DE LA ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

CERTIFICA:

Que revisada la base de datos del Plan Anual de Adquisiciones del Municipio de San José de Cúcuta se logró constatar que la Contratación que se describe en el Proceso Contractual SPC-CPS-075-2026 se encuentra registrada para su adquisición en la Vigencia 2026:

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Códigos UNSPSC: F801116 Servicios de personal temporal,
Descripción: 2026H-157 PRESTAR SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE RECOLECCIÓN, REGISTRO Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN TERRITORIAL Y COMUNITARIA, COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO Y EL PLAN DE TRABAJO DE LA POLÍTICA PÚBLICA LOCAL DE GESTIÓN DEL BARRISMO EN CLAVE DE PAZ, PARTICIPACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
Valor estimado en la vigencia actual:11,350,000.00
Duración estimada del contrato: 5
Modalidad de selección: Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (Num. 4 Art. 2 ley 1150/2007)

Autorizado

PROCESO CONTRACTUAL

Objeto contractual: 2026H-157 PRESTAR SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE RECOLECCIÓN, REGISTRO Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN TERRITORIAL Y COMUNITARIA, COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO Y EL PLAN DE TRABAJO DE LA POLÍTICA PÚBLICA LOCAL DE GESTIÓN DEL BARRISMO EN CLAVE DE PAZ, PARTICIPACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

Valor: SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS CON 00/100 M. C/TE. ($7,945,000.00)
Duración: 3 Meses y 15 Días
Modalidad de selección: Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (Num. 4 Art. 2 ley 1150/2007)
Clase de contrato: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Observaciones: Revisado el Plan Anual de Adquisiciones del Municipio de San José de Cúcuta, se logró verificar que lo requerido se registró en la vigencia 2026.

Se expide en San José de Cúcuta, 06-ene-2026.

JARE LEANDRO UGARTE MORA
SECRETARIO DE DESPACHO - SECRETARÍA DE VÍCTIMAS, PAZ Y POSCONFLICTO

Powered by CamScanner